

Bogotá D.C.

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Atn. María Fernanda Ortiz Carrascal
Secretaria
Calle 13 No. 37 - 35
Teléfono: 364 94 00
Ciudad

Referencia: Solicitud de información en alcance al radicado SDA No. **2026ER199517** del 09 de septiembre de 2026.

Al contestar favor citar el proceso SDA No. **7105443**

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental del perímetro urbano del Distrito Capital, en cumplimiento de su misión según lo estipulado en el Decreto 646 de 2025 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente*", en alcance al radicado de la referencia mediante el cual se manifiesta disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición - RCD, por parte de vehículos transportadores, informa:

El 21 de septiembre de 2026, un profesional de la Subdirección del Recurso Suelo realizó visita técnica de control y seguimiento de la Carrera 120 B No. 63 B - 32, del sector catastral Sabana del Dorado de la localidad de Engativá, con el fin de verificar la situación denunciada y con base en lo evidenciado adelantar las actuaciones correspondientes.

Durante el recorrido se identificó el vehículo de placas **VSI311**, el cual estaría involucrado en la disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición a carreteros del sector, contraviniendo la normatividad ambiental vigente. Por lo anterior, por medio de la presente se solicita comedidamente a su despacho aportar los datos del propietario del vehículo, así como su número de teléfono y dirección de notificación, para que esta entidad pueda adelantar las actuaciones a que haya lugar de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1333 de 2009, modificada por la Ley 2387 de 2024. Del mismo modo, se anexa la petición junto con el material videográfico aportado, con el fin de que, en el marco de sus competencias, se adelanten las gestiones pertinentes.

A continuación, el registro fotográfico:



Fotografía 1. Vista general de la carrera 120 B.



Fotografía 2. Vehículo de placas VSI311 encontrado en la visita.

Fuente: Subdirección del Recurso Suelo, 2026.

Finalmente, sea esta la oportunidad para comunicarle nuestro compromiso y cooperación ante cualquier situación que considere pertinente nuestra participación; así mismo, para informar que esta Secretaría estará en entera disposición de resolver cualquier inquietud que tenga frente al particular puede comunicarse con la línea 3778880 de atención al público o al correo electrónico: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,



DIANA MILENA RINCON DAVILA
SUBDIRECCIÓN DEL RECURSO SUELO

Anexo: Radicado SDA No. 2026ER199517 del 09 de septiembre de 2026.

Proyectó: CINDY TATIANA MORENO MONTAÑO
Revisó: DIEGO ALEJANDRO PADILLA MORENO
KELLY TATIANA AVILES ROJAS
Aprobó: DIANA MILENA RINCON DAVILA